



**TRANSFERENCIA.** En septiembre del año pasado, el Senado aprobó la incorporación de la GN a la Sedena, esto tras la iniciativa mandada del Ejecutivo.

## Discutirá la Corte paso de Guardia Nacional a Sedena

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá un proyecto que declara inconstitucional la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá fue publicado por la Corte y necesita ocho de 11 votos para ser avalado.

La discusión de ese tema será listada desde la sesión de la próxima semana de la Suprema Corte, pero no hay una fecha exacta para que sea discutido.

De aprobarse, se invalidará la facultad del Ejército para tener el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, por lo que esa corporación retomaría su naturaleza civil.

La discusión en la Corte deriva de la impugnación de senadores de oposición al decreto de septiembre de 2022, por el que se dio el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

El pasado 29 de noviembre, la

SCJN decidió otro tema sobre la participación del Ejército en tareas de Seguridad Pública.

La Suprema Corte validó ayer la constitucionalidad del acuerdo presidencial de 2020, el cual permite el uso de las fuerzas armadas para tareas de Seguridad Pública hasta marzo de 2024.

Por ocho votos contra tres, los ministros validaron que el Estado mexicano puede utilizar al Ejército y la Marina para combatir el crimen y apoyar a las corporaciones civiles en acciones policiales, de manera extraordinaria y fiscalizable.

La sentencia fue elaborada por la ministra Margarita Ríos-Farjat, en el que se desechó la controversia constitucional ingresada por la Cámara de Diputados por una supuesta militarización del país.

Durante el debate, la ministra Ríos-Farjat pidió a sus homólogos no politizar el tema y tomar en cuenta que el constituyente permanente ha aprobado leyes para que las Fuerzas Armadas apoyen a las corporaciones civiles. / 24HORAS